

*Presidencia de la República Dominicana*

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

**"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"**

A: Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio Administrativo de la Presidencia (MAPRE).

Asunto: Informe Pericial para la Contratación de Medios

Fecha: Miércoles, 13 de Mayo de 2020

Distinguidos Señores:

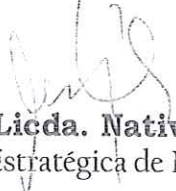
Por medio del siguiente informe hacemos de su conocimiento la necesidad de contratar los servicios de colocación de publicidad de La Presidencia de la República a través de los diferentes medios de comunicación.

Las colocaciones de publicidad se realizaran conforme al plan de medios del Ministerio Administrativo de la Presidencia correspondiente al periodo junio 2020.

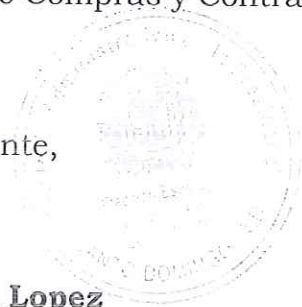
La contratación de estos servicios se realizará de manera directa, sin la necesidad de recurrir a un intermediario, cumpliendo así con los requerimientos y con los procedimientos de excepción que contempla la Normativa de Compras vigente para la contratación de publicidad.

Todo lo anterior para que lo tomen en consideración y aprobación, bajo un procedimiento de excepción a la Ley de Compras y Contrataciones.

Muy atentamente,

  
**Licda. Natividad Lopez**

Directora Estratégica de Medios de Comunicación



*Lauchlin*  
8/10/2020 1098  
2020  
2:53 PM